

SERVIDINAMICA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

CONTENIDO:

Informe de Auditoría Externa 2014 bajo NIIF
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujos de Fondos
Estado de Evolución del Patrimonio
Gestión de Riesgos Financieros
Resumen de Políticas importantes
Notas a los estados Financieros

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

AUDITORÍA BAJO NIIF

2014 / 2013

A la Junta de Accionistas

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
RENAE: 150 AUDITOR EXTERNO
Aecoaudidores2000@yahoo.com
TELF: 098 321 869

Informe NIIF de los Auditores Independientes

A los Accionistas Y Junta del Directorio
De Servidinamica S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servidinamica S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales por los años: 2014 y 2013; el estado de cambios en el Patrimonio del año 2014; el estado de Flujos de Efectivo (método directo) del año 2014; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de SERVIDINAMICA S.A. de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Servidinamica S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

Servidinamica S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pag.2

financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros que Servidinamica S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requirieron que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en el informe mencionado anteriormente fue aprobado por el la junta de accionistas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long, sweeping stroke extending upwards and to the right.

Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

26 de mayo de 2015
Quito – Ecuador

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

SERVIDINAMICA S.A. INFORME ANUAL EJERCICIO ECONOMICO 2014 3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (NIIF)

		31 DIC.	31 DIC.
(En dolares americanos)	NOTA	2014	2013
Activo			
Activos corrientes			
Activos financieros liq. equivalentes	5	582.160,10	210.861,17
Deudores comerciales	6	33.917,53	217.755,12
Pagos anticipados	7	5.168,55	62.319,18
Existencias	8	919.286,25	316.494,39
Activos por impuestos corrientes	9	113.359,23	121.250,37
Otros activos corrientes	10	2.617.808,52	1.216.691,54
		4.271.700,18	2.145.371,77
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	11	1.248.114,12	2.269.933,39
Activos intangibles		-	-
Otros activos no corrientes		17.660,90	17.660,90
		1.265.775,02	2.287.594,29
Total del Activo		5.537.475,18	4.432.966,06
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	12	198.738,18	338.953,76
Canjes por Pagar	13	64.555,29	-
Pasivos financieros a corto plazo	14	1.837.434,96	776.080,11
Pasivos Impuestos corrientes y obligaciones IEES	15	43.870,96	6.167,47
Participación trabajadores	16	19.183,92	19.183,92
Beneficios Sociales	17	40.668,41	10.415,35
Otros pasivos corrientes	18	-	1.319,96
		2.204.451,72	1.152.120,57
Pasivos no corrientes			
Provisiones no corrientes	19	370.709,82	260.709,82
Pasivos financieros a largo plazo	20	-	-
Cuentas por Pagar Socios	21	45.568,72	-
Documentos por Pagar a largo plazo	22	1.225.862,07	1.031.570,75
Otros Documentos por Pagar a largo plazo	23	209.170,72	209.170,72
Otros pasivos no corrientes	24	68.750,18	72.374,18
		1.920.061,51	1.573.825,47
Total pasivo		4.124.513,29	2.725.945,98
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	25	80.000,00	80.000,00
Reserva Legal	26	25.904,81	23.123,78
Reserva Facultativa	27	239.140,11	214.110,78
Reserva de Capital	28	1.096.746,71	1.096.746,71
Aportes a Futuras Capitalizaciones		-	-
Resultados acumul. adopción p.1ra. Vez de NIIF	29	(201.946,79)	(201.946,79)
Ganancias acumuladas			
Resultado del Ejercicio 2014	30	173.116,98	94.948,44
Total del Patrimonio Neto		1.412.961,82	1.306.982,92
Total pasivo y patrimonio neto		5.537.475,18	4.432.966,06

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pag.4

SERVIDINAMICA – Informe Anual y Documento de Registro 2014 Estado de Resultados (NIIF)

(en dolares americanos)	NOTA	2014	2013
Ventas		3.998.257,21	4.589.603,25
Coste de ventas		-2.169.097,01	-2.492.573,90
Margen bruto		1.829.160,20	2.097.029,35
Gastos asociados a la venta		-226.476,43	-92.695,27
Gastos de administración		-1.348.824,20	-1.838.278,20
UTILIDAD OPERACIONAL		253.859,57	166.055,88
Remuneraciones y beneficios		632.361,44	742.058,52
Honorarios		305.538,51	271.373,92
Mantenimiento		44.255,85	90.596,95
Depreciación y Amortización		128.334,97	212.386,18
Combustibles y Lubricantes		9.203,94	12.574,38
Servicios básicos		23.776,35	170.623,74
Arriendos		79.380,08	143.072,21
Útiles de oficina		5.630,03	8.693,54
Seguros		10.223,14	10.035,88
Auditorías		0,00	7.350,00
Impuestos y contribuciones		27.488,11	52.736,60
Guardiana		82.631,78	102.869,64
Fletes		0,00	13.906,64
Otros ingresos		682,67	3.884,04
Otros gastos		0,00	0,00
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		254.542,24	169.939,92
Ingresos por intereses		0,00	0,00
Gastos por intereses		-81.425,26	-74.991,48
Otros resultados financieros		0,00	0,00
Total costes financieros		-81.425,26	-74.991,48
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. ÚTIL E I. RENTA		173.116,98	94.948,44
Participación de trabajadores 15%		-25.967,55	-17.395,18
Impuesto sobre las ganancias		-32.372,87	-17.755,36
Resultado del ejercicio		114.776,56	59.797,90
Atribuible a :			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		79.920,00	79.920,00
Intereses minoritarios		80,00	80,00
Beneficios por acción		Usd\$	Usd\$
Básico		1,43	0,75
Beneficio por dólar de venta		Usd\$	Usd\$
Básico		,0287	,0130

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pag.5

SERVIDINÁMICA S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2014 Estado de Flujos de Efectivo (NIIF)

(en dolares americanos)	2014	2013
Incremento Neto (Disminución en Efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la Tasa de Cambio)	371.298,93	(919.595,63)
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Operación	(37.509,98)	9.292.543,85
Clases de Cobros por actividades de operación	2.846.019,45	14.901.526,01
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.839.628,29	-
Otros cobros por actividades de operación	6.391,16	140.942,00
Clases de pagos por actividades de operación	(3.378.855,45)	(5.749.924,16)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.378.855,45)	(5.749.924,16)
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	495.326,02	-
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Inversión	904.134,93	(10.212.139,48)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	980.927,69	390.988,97
Otras entradas (salidas) de efectivo	(76.792,76)	(10.603.128,45)
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Financiación	(495.326,02)	
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	-
Pagos de Préstamos	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos Pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(495.326,02)	-
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Aumento neto en tesorería y activos financieros líquidos equivalentes	371.298,93	(919.595,63)
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al principio del ejercicio	210.861,17	1.130.456,80
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al final del ejercicio	582.160,10	210.861,17
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	173.116,98	94.948,44
Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo	145.835,19	212.386,18
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	145.835,19	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajuste por gastos en provisiones	-	-
Ajustes por participaciones no controladas	-	-
Ajustes por gastos por impuesta a la renta	-	-
Ajustes por gastos por participación trabajadores	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(356.462,15)	8.985.209,23
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(1.158.628,76)	10.308.038,72
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	6.391,16	140.942,00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	(602.791,86)	(21.390,89)
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	1.398.567,31	(1.442.380,60)
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	-	-
(Incremento) disminución en beneficios empleados	-	-
(Incremento) disminución en anticipo de clientes	-	-
(Incremento) disminución en otros pasivos	-	-
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(37.509,98)	9.292.543,85

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pag.6

SERVIDINAMICA S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2014

ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

(en dolares americanos)	Patrimonio neto atribuible a los tenedores						Total Patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva de Capital	Otras reservas	Ganancia del ejercicio corriente	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados por adop 1ra.vez NIIF	
Saldo a 31 de diciembre de 2013, ajustado	80.000,00	1.096.746,71	237.234,56	94.948,44	-	(201.946,79)	1.306.982,92
Total de ingresos y gastos reconocidos							
Aumento de capital							
Asignación aportes		-40,00			40,00		-
Ajuste del valor del terreno conforme a Catastro 2013							
Pagos basados en acciones (NIIF 2)							
Pago: Particip. Utilid, Imp. Renta y dividendos a los accionistas del ejerc. 2012				(94.948,44)			(94.948,44)
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO 2014				173.116,98			173.116,98
Asignación de Reservas			27.810,36				27.810,36
Cambio en minoritarios							
Adquisición de acciones propias							
Cancelación de acciones propias							
Saldo a 31 de diciembre de 2014	80.000,00	1.096.706,71	265.044,92	173.116,98	40,00	(201.946,79)	1.412.961,82

9

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág. 7

NOTA 1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

Servidinamica S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en el año 1980, aumentó su capital, reformó y modificó sus estatutos en diferentes ocasiones; absorbió a las compañías el 30 de marzo del 2000 amparados en el art. 382 de la Ley de Compañías: Como absorbente: Servidinamica S.A.; y Absorbidas las compañías: Galerías Salinas S.A., Sudamericana de brochas S.A., Grupo Intersalinas S.A. y Macks Entertainmet S.A. por fusión por absorción conforme a escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el 01 de octubre de 1999 que fue aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.Q.15.165 del 24 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo del 2000, bajo el No. 004477 tomo 32.

Establecida con domicilio social en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha (calle Las Avellanas E5-107 y av. Eloy Alfaro).

La actividad principal de SERVIDINAMICA S.A. consiste en la “comercialización de brochas”; y como actividad secundaria: “publicidad para emisoras, y alquiler de inmuebles”.

Otras actividades previstas en su escritura pública:

- a) Importación de maquinaria, equipos, accesorios, electrodomésticos, productos industriales. Agroindustriales, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados.
- b) El establecimientos de industrias de toda clase, además el ejercicio del comercio: importación y exportación de todas o cualquiera de sus ramas.
También podrá aceptar Agencias y Representaciones.
- c) La fabricación de brochas a base de cerdas animales o artificiales y de otros instrumentos de aplicación de pintura; y, de los artículos relacionados con esta línea.
- d) Representación, asociación con personas naturales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social.
- e) Planificación, organización, instalación y administración de centros de diversiones, discotecas, pistas de patinaje y otras actividades deportivas, restaurantes, complejos turísticos, con sus respectivas actividades complementarias;
- f) Organización de convenciones, eventos artísticos, contratación y representación de artistas nacionales y extranjeros.
- g) Administrar negocios que le confiaren personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar radiodifusoras y comercializar servicios, equipos y productos radiales y de radiodifusión.- Previo el cumplimiento de lo dispuestos por leyes especiales ser concesionario de frecuencias permitidas y autorizadas por las normas legales y reglamentarias nacionales.
- h) Vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediario en la comercialización de publicidad.
- i) Asesorar a personas naturales o jurídicas en materias de telecomunicación; celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la Ley en materias relacionadas a las telecomunicaciones, incluso con personas que no sean concesionarias de frecuencias de radiodifusión, cuya actividad sea complementaria en la materia de telecomunicaciones.- Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá ejecutar actos, contratos y operaciones civiles o de comercio sean permitidos por la Ley, etc.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación emitido por la entidad de control, dentro del cual la empresa SERVIDINAMICA S.A., se ubica en el numeral dos que dice: Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011 estableciéndose el año 2010 como período de transición; para tal efecto. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF", los nuevos estándares internacionales requieren que los Estados Financieros se presenten de manera que sean comparables a nivel internacional.

La alta dirección luego de esa resolución a decido adoptar en contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; compromiso que lo ha expresado en resolución aprobada por Junta General de Accionistas.

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado y negocio en marcha.

c. Moneda funcional y de presentación:

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Estimaciones:

Las políticas de contabilidad que sigue la empresa están de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

SERVIDINAMICA S.A. no cotiza sus acciones en las bolsas de valores.

La emisión de Estados Financieros ha sido autorizada por la Junta de accionistas de SERVIDINAMICA S.A.

NIIF 2 ESTADOS FINANCIEROS:

El objetivo de los estados financieros es suministrar información para la toma de decisiones económicas. Un conjunto completo de estados financieros incluirá un estado de situación patrimonial o de posición financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo y notas complementarias que incluirán las políticas contables.

Los estados financieros deben incluir la información correspondiente respecto del ejercicio anterior (información comparativa), salvo que existan otros requerimientos específicos. En caso que la entidad aplique retrospectivamente un cambio contable (cambio de política o ajuste retroactivo), o cuando la entidad reclasifica ítems en sus estados financieros, deberá presentarse además un estado de situación patrimonial al inicio del período comparativo. Este requerimiento es aplicable también para la primera adopción de NIIF.

Estado de situación patrimonial o de posición financiera:

El estado de situación patrimonial presenta la situación financiera de una entidad en un momento concreto. La administración puede emplear su juicio en relación con la forma de presentación de muchas áreas como, por ejemplo, la utilización de un formato vertical u horizontal, el grado de detalle de las sub clasificaciones y qué información debe revelarse en el estado de situación o en las notas adicional a los requisitos mínimos exigidos.

Partidas que deben presentarse en el estado de situación patrimonial.

En el estado de situación patrimonial deberán presentarse, como mínimo, las siguientes partidas:

>A C T I V O S< Cuentas de efectivo y efectivo equivalente; deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; activos por impuestos; total de activos clasificados como disponibles para la venta o en proceso de disposición o discontinuación. activos por impuestos diferidos; inversiones contabilizadas aplicando el método de valor patrimonial proporcional o de participación; activos financieros; activo fijo; propiedades de inversión o inversiones inmobiliarias; y activos intangibles.

>P A S I V O S> Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; provisiones; pasivos financieros; pasivos por impuestos diferidos; pasivos por impuestos corrientes; pasivos incluidos en grupos u operaciones en discontinuación o clasificados como disponibles para la venta.

>P A T R I M O N I O> Capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz; e interés minoritario.

Distinción corriente / no corriente (circulante / largo Plazo)

Los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado liquidez proporcione una información relevante que sea más fiable.

Un activo se clasificará como corriente cuando: se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el ciclo normal de la explotación independientemente de su duración; se mantenga fundamentalmente con fines de negociación; se espere realizar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (sin restricciones al menos dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del estado financiero).

Un pasivo se clasificará como corriente cuando se espere liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad; se mantenga fundamentalmente para negociación; deba liquidarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o la entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha de balance (incluso cuando su plazo original fuera superior a 12 meses y exista un acuerdo de refinanciación que se haya concluido después de la fecha del balance. Cuando se presentan los activos y pasivos clasificados en corriente/no corriente, el activo o pasivo por impuesto diferido no podrá clasificarse como corriente.

Estado de resultados integrales:

Se entiende por resultados integrales a todos aquellos cambios en el patrimonio durante el período resultantes de transacciones y otros eventos, distintos de los cambios derivados de transacciones con los accionistas o propietarios en su calidad de dueños. Resultados integrales incluyen, por lo tanto, las pérdidas y ganancias, como así también los otros resultados integrales.

Los otros resultados integrales comprenden aquellas partidas de ingreso y gasto, así como cambios en cuentas de reservas por retasaciones de activos fijos, diferencias por conversión o traducción de estados financieros de entidades del exterior, etc. Una entidad puede presentar todos sus resultados integrales en un único estado de resultados integrales o bien en dos estados, presentando por separado en un estado los componentes de resultados (pérdidas y ganancias) y en otros los otros resultados integrales.

Partidas que deben presentarse en el estado de resultados integrales.

Como mínimo, deberán figurar en el estado de resultados integrales las siguientes partidas:

- a) Resultados: Ingresos de la operación; gastos financieros; participación en el resultado del ejercicio de coligadas o asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; gastos por impuesto a la renta; el resultado después de impuestos procedente de las actividades en discontinuación, y el resultado después de impuestos que haya reconocido por medir a valor justo menos costos de venta; y el resultado del ejercicio.
- b) Cada uno de los componentes de otros resultados integrales, clasificados por naturaleza, cambios en retasaciones de activos fijos, resultados actuariales de planes de beneficios definidos en aquellos casos que no debe imputarse a resultados, pérdidas o ganancias por remediación de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. La participación en otros resultados integrales de coligadas y negocios conjuntos; y el total de resultados integrales.

Estado de cambios en el patrimonio neto:

El estado de cambios en el patrimonio neto presenta una conciliación de las partidas de patrimonio neto al inicio y al final del ejercicio. Aquí se incluye el detalle de todos los cambios del patrimonio por transacciones con sus propietarios. El detalle de las demás transacciones de

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

patrimonio (resultados integrales), los cuales no pueden individualizarse en el estado de cambios en el patrimonio.

Pág. 11

POLITICAS CONTABLES

Partidas que deben presentarse en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Las siguientes partidas deberán presentarse en el estado de cambios en el patrimonio neto:

- a) Los importes de las transacciones con los tenedores de instrumentos de patrimonio neto o propietarios, es decir, emisión de acciones, rescates y aportes de capital, distribución de dividendos.
- b) El saldo de cada uno de los componentes del patrimonio, capital, reservas, y resultados acumulados al inicio y final del ejercicio y los movimientos ocurridos durante el mismo, revelando separadamente cada cambio.
- c) El total de resultados integrales del ejercicio, mostrando en forma separada el total atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la matriz y al interés minoritario.
- d) Para cada componente del patrimonio, el efecto de la aplicación o ajuste retrospectivo de cambios en políticas contables o corrección de errores, de con IAS 8.

Estado de flujos de efectivo:

El estado de flujos de efectivo informa de la generación y uso del efectivo por categorías: operación, inversión y financiación, durante un período de tiempo determinado. Proporciona a los usuarios una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar y utilizar su efectivo.

Las actividades de inversión son las de adquisición, enajenación o abandono de activos no corrientes (combinaciones de negocios incluidas), así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. Las actividades de financiación son aquellas que producen cambios en el patrimonio neto y en los préstamos tomados por parte de la empresa. Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de Ingresos de la operación de la entidad.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo: cobros y pagos en términos brutos. Las transacciones no monetarias incluyen las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones, la amortización, la depreciación, las ganancias y pérdidas en el valor razonable, y los cargos por provisiones reconocidos en las cuentas de resultados.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión y la financiación deben presentarse por separado en términos brutos, es decir cobros brutos y pagos brutos, salvo que cumplan determinados requisitos específicos.

Deben revelarse por separado los movimientos de las partidas equivalentes al efectivo, así como las transacciones no monetarias significativas, tales como la emisión de acciones para la adquisición de una filial.

Notas a los estados financieros:

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los estados financieros. Cada partida del estado de situación patrimonial, del estado de resultados integrales, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo de la entidad contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de las notas.

Las notas suministran información adicional a los importes que se presentan en los estados principales. Esta información es requerida por las NIIFs. Todas las entidades deberán revelar, como mínimo, la siguiente información dentro de las notas: una declaración de cumplimiento de las NIIFs; las políticas contables; y las estimaciones y los juicios contables significativos. Asimismo las entidades deberán revelar: los cambios en las políticas contables; los errores materiales de ejercicios anteriores; y los cambios en las estimaciones contables.

ACTIVOS:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados del que la entidad espera obtener beneficios económicos futuros.

Reconocimiento.

El reconocimiento de un activo depende, en primer lugar, de que sea probable que la entidad vaya a obtener los beneficios económicos futuros asociados al mismo y, en segundo lugar, de que su costo o valor puede determinarse con fiabilidad.

Una entidad que incurre en un gasto puede aportar documentación justificativa del propósito de obtener beneficios económicos futuros, sin que ello constituya una prueba concluyente de que se trata de una partida que cumpla la definición de activo.

ACTIVOS INTANGIBLES:

Un activo intangible es un activo no monetario, identificable y sin apariencia física. Se considerará que un activo intangible cumple con el criterio de identificabilidad cuando sea separable, es decir, se puede vender, transferir o alquilar, o cuando surja de derechos contractuales u otros derechos legales.

Reconocimiento y valor inicial.

La inversión en activos intangibles deberá reconocerse como un activo cuando cumpla los criterios de reconocimiento de un activo.

Valoración posterior.

Los activos intangibles se contabilizan por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor (modelo del costo), o por su valor revalorizado, que será su valor razonable en la fecha de la revalorización menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (modelo de revalorización). El modelo de revalorización únicamente podrá emplearse cuando sea posible determinar el valor razonable por referencia a un mercado activo, debiendo aplicar a todos los activos de una misma clase.

Los activos intangibles, incluidos los que se contabilizan por el método de revalorización, se amortizarán, a menos que tengan una vida útil indefinida, no significa necesariamente infinita. La amortización se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos intangibles. Se supondrá que el valor residual de estos activos al final de su vida útil es nulo, a menos que exista un compromiso por parte de un tercero para comprar el activo o un mercado activo para el activo. La administración revisará las vidas útiles esperadas de los activos intangibles de cada ejercicio.

ACTIVO FIJO:

Reconocimiento y valoración inicial.

Un elemento de activo fijo se reconocerá como activo cuando cumpla el criterio de reconocimiento de un activo.

El activo se valorará inicialmente por su costo que comprenderá el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo y cualquier costo directamente atribuible relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda funcionar de la forma prevista por la administración, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables.

Los costos directamente atribuibles son los costos de preparación del emplazamiento físico, los costos de entrega, los costos de instalación, los honorarios profesionales y la estimación de los costos de de desmantelamiento o retiro del elemento. El costo de los elementos de activo fijo puede incluir también las reclasificaciones de ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto, a través de su imputación a otros resultados integrales derivadas de coberturas de flujos de efectivo cualificadas (ajuste de base) directamente relacionadas con la adquisición de los elementos.

Valoración posterior.

Los activos que pertenezcan a una misma clase se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, o por su valor revalorizado

POLITICAS CONTABLES

menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El importe amortizable de un activo, su importe bruto en libros menos su valor residual estimado se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores relacionados con un activo material deberán evaluarse bajo el criterio de reconocimiento general.

Revalorización.

El valor razonable de un elemento del activo fijo será su valor en un mercado abierto en vez de su valor de mercado basado en el uso corriente. Cuando no existe evidencia del valor de mercado debido a la naturaleza especializada del elemento, éste se valorará por su costo de reposición depreciado, siendo este el costo de adquisición corriente depreciado de un activo similar.

Si se revaloriza un elemento de activo fijo, también deberán revalorizarse todos los demás activos que pertenezcan a la misma clase de activos. Las revalorizaciones deberán practicarse con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable en la fecha del balance.

Costos por intereses. Reconocimiento y valoración.

Los costos por intereses se reconocerán en función de su devengo. Cuando los costos por intereses incluyen un descuento o prima derivados de la emisión de un instrumento de deuda, dicho descuento o prima se amortizará mediante el método de costo amortizado o de la tasa de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala los pagos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento de deuda con el importe neto en libros del instrumento de deuda.

Propiedades de inversión. Inversiones Inmobiliarias.

Una propiedad de inversión es un inmueble, terreno o edificio, considerado en su totalidad o en parte, o ambos, que se mantiene para obtener y/o plusvalías.

Los inmuebles que se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, se reconocerán como activo fijo. Los inmuebles mantenidos para la venta en el curso ordinario de las operaciones se reconocerán como existencias.

Reconocimiento y valoración inicial.

Para reconocer una inversión inmobiliaria deberá cumplir el criterio de reconocimiento de un activo. El costo de una inversión inmobiliaria adquirida a terceros será el valor razonable de su precio de compra más cualquier desembolso directamente atribuible, tales como los honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de propiedades y otros costos asociados a la transacción. El costo de una inversión inmobiliaria construida por la entidad será su costo en la fecha en que la construcción o desarrollo se complete. Hasta esa fecha, la inversión inmobiliaria se clasificará y valorará como activo fijo.

Valoración posterior.

Una entidad podrá optar como política contable entre registrar las inversiones inmobiliarias a su valor razonable o a su costo. Sin embargo, cuando el derecho sobre un inmueble mantenido por el arrendatario en régimen de arrendamiento operativo se clasifique como inversión inmobiliaria, la entidad deberá aplicar el valor razonable a todas sus inversiones inmobiliarias.

El valor razonable exige que todas las inversiones inmobiliarias de valoren por su valor razonable, excepto cuando no sea posible determinar el valor razonable de forma fiable y continua.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio en que surjan.

Efectivo equivalente.

El efectivo equivalente está constituido por inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. El riesgo de cambios en su valor es poco significativo. Normalmente una inversión se califica como equivalente a efectivo sólo

POLITICAS CONTABLES

cuando tenga un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Un fondo en el mercado monetario reunirá las condiciones para considerarse equivalente a efectivo únicamente cuando:

- a) Todas las inversiones mantenidas por el fondo reúnan individualmente las condiciones para considerarse equivalente a efectivo; o
- b) La aplicación de políticas y límites estrictos de gestión del fondo hagan que el fondo cumpla la definición de efectivo equivalente.

Existencias:

Reconocimiento y valoración inicial.

Las existencias se reconocerán cuando se hayan transferido a la entidad los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de las mismas y se cumpla el criterio de reconocimiento de un activo.

Los activos que se encuentran en las instalaciones de una entidad no podrán calificarse como existencias si se encuentran en consignación, es decir, por cuenta de otra entidad y sin que exista obligación de pago por los bienes hasta que se produzca la venta a un tercero.

Las existencias deben valorarse inicialmente por su costo. El costo de las existencias comprende los aranceles de importación, los impuestos no recuperables, los gastos de transporte y de almacenamiento necesarios para poner el bien en condición de ser utilizado, y cualquier otro costo directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Valoración posterior.

Las existencias se valorarán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, es decir el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones, menos los costos para terminar su producción y los necesarios para la venta.

El costo de las existencias se asignará mediante la fórmula fifo, primera entrada, primera salida, o costo medio ponderado. No se permite utilizar la fórmula fifo, última entrada, primera salida. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares para la entidad. En el caso de existencias con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificado el uso de fórmulas de costo distintas. La fórmula de costo utilizada se aplicará de forma uniforme en cada ejercicio.

Activos financieros:

Un activo financiero es: efectivo; un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero; un derecho contractual a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad.

Existen cuatro categorías de activos financieros:

- A valor razonable con cambios en resultados: todos los activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio por las fluctuaciones a corto plazo en precio, o que formen parte de una cartera para la que existe un patrón de obtención de beneficios a corto plazo; o los activos financieros que se designaron inicialmente en esta en esta categoría. La entidad solo podrá realizar tal designación cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, elimine o reduzca alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos o pasivos, o se gestione un grupo de activos financieros según el criterio del valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documental, o bien por que el activo financiero contenga uno o más derivados implícitos que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo del contrato principal.
- Mantenidos hasta su vencimiento: activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijado, que la entidad tenga la intención efectiva y la

capacidad de conservar hasta su vencimiento las condiciones para esta categoría están minuciosamente definidas en la IAS 39;

Préstamos y cuentas por cobrar: activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo; y

Disponibles para la venta: aquellos no incluidos en las otras categorías; o aquellos activos financieros no derivados que la administración designe en esta categoría.

Reconocimiento y valoración inicial.

La entidad reconocerá un activo financiero cuando se convierta en parte obligada del contrato de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Los activos financieros deberán valorarse inicialmente a su valor razonable, más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción, tales como los honorarios y comisiones de asesores y agentes, impuestos y tasas establecidas por las agencias reguladoras que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Cuando el activo financiero se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocerán en resultados.

El valor razonable de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial se corresponde normalmente con el precio de la transacción, a menos que el valor razonable se ponga de manifiesto por comparación con otras transacciones recientes y observables o con otros datos de mercado observables.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocerán aplicando la contabilidad de la fecha de negociación, fecha de compromiso o de la fecha de liquidación, fecha de entrega. Cuando se aplique la contabilidad de la fecha de liquidación, la entidad contabilizará cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir durante el periodo comprendido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación. La política elegida se aplicará de manera uniforme para todas las compras o ventas.

Valoración posterior.

La clasificación de los activos financieros determina su valoración posterior como sigue:

- A valor razonable con cambios en resultados: se valorarán a valor razonable y su variación, pérdidas o ganancia, se imputan a resultados;
- Mantenidos hasta su vencimiento: se valorarán a costo amortizado;
- Préstamos y partidas por cobrar: se valorarán a costo amortizado; y
- Disponibles para la venta: Se valorarán a su valor razonable, reconociéndose las ganancias o pérdidas que surjan en otros resultados integrales, acumulándose en una reserva en el patrimonio neto hasta su realización. La única exención al uso del valor razonable será en aquellos casos en los que, excepcionalmente, el valor razonable de un instrumento de patrimonio no pueda estimarse de forma fiable, en cuyo caso se valorarán por su costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Deterioro del valor de los activos.

El valor de un activo o una unidad generadora de efectivo, el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo en gran medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otras unidades, se habrá deteriorado cuando su importe en libros exceda su valor recuperable.

Deterioro del valor de activos financieros:

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, deberán someterse a pruebas de deterioro del valor, siempre que

POLITICAS CONTABLES

existan indicios de deterioro del mismo, Los indicios deberán proporcionar evidencia objetiva de deterioro del valor como resultado de un suceso pasado ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del activo. Las pérdidas previstas como consecuencia de sucesos futuros no se reconocerán, con independencia de su probabilidad.

Algunos indicios de deterioro del valor de los instrumentos de deuda son la existencia de dificultades financieras importantes por parte del emisor, alta probabilidad de quiebra, el otorgamiento de concesiones al emisor, la desaparición de un mercado activo como consecuencia de dificultades financieras, el incumplimiento de las cláusulas contractuales o un cambio adverso en datos observables, un aumento del desempleo.

Algunos indicios de deterioro del valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio son los cambios significativos con un efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, o un descenso prolongado o significativo en el valor razonable por debajo de su costo. Dado que el patrimonio neto es el interés residual en los activos netos de la entidad, normalmente el valor de los instrumentos de patrimonio neto de deterioro antes que el de los instrumentos de deuda.

GRUPOS DE PASIVOS:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o de un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o un patrón establecido de comportamiento de la entidad, como reparar productos defectuosos por encima del período de garantía o pagar indemnizaciones a funcionarios que le retiran voluntariamente aún cuando no está pactada.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable, que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y, en segundo lugar, de si el importe de la obligación puede estimarse como suficiente fiabilidad.

Pasivos financieros:

Una partida se clasificará como pasivo financiero cuando el emisor está contractualmente obligado a entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento o a emitir un número variable de instrumentos de patrimonio propios para liquidar un importe fijo, independientemente de su forma legal, las acciones preferentes de rescate obligatorio deberán clasificarse como pasivo.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable considerando, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en el resultado, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

Beneficios a los empleados:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones incluyen las prestaciones salariales, tales como sueldos, salarios, participación en las ganancias e incentivos, los permisos remunerados después de largos periodos de servicio y planes de compensación con acciones, indemnizaciones por terminación de la relación laboral, tales como indemnizaciones por despido o por baja voluntaria, indemnizaciones por años de servicios, etc. Y prestaciones post-empleo, tales como pensiones.

Reconocimiento y valoración.

El reconocimiento y valoración de muchas de estas retribuciones a corto plazo es sencillo siguiendo el método del devengo. Sin embargo, las prestaciones a largo plazo, concretamente las prestaciones post-empleo, dan lugar a problemas de valoración más complejos.

Indemnizaciones por cese de la relación laboral.

Las indemnizaciones por cese o desvinculación deben reconocerse como un pasivo y como un gasto cuando la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

PASIVOS FINANCIEROS:

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros con otra entidad bajo condiciones potencialmente desfavorables.

Reconocimiento y valoración inicial.

Un instrumento financiero, debe reconocerse cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Existen dos categorías de pasivo financiero:

- Valor razonable con cambios en resultados. Todos los pasivos financieros adquiridos con el objetivo de obtener un beneficio por las fluctuaciones a corto plazo en el precio, o que forma parte de una cartera para la que existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o los pasivos financieros que se designaron inicialmente en esta categoría.
La entidad sólo podrá realizar tal designación cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, elimina o reduce la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos o pasivos, o se gestiona un grupo de activos financieros según el criterio del valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, o bien porque el pasivo financiero contenga uno o más derivados implícitos que modifican de forma significativa los flujos de efectivo del contrato.

Otros pasivos – el resto:

Los pasivos financieros deberán seguir los mismo requisitos de valoración inicial que los activos financieros.

Valoración posterior.

La clasificación de los pasivos financieros determina su valoración posterior, de la manera siguiente:

- A valor razonable con cambios en resultados: se valorarán al valor razonable; la ganancia o pérdida que surja se reconocerá en resultados.
- Otros pasivos: se valoran al costo amortizado.

Provisiones y contingencias:

Reconocimiento y valoración inicial:

Debe reconocerse una provisión cuando: la entidad tenga una obligación presente de desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos como consecuencia de un suceso pasado; sea probable, es decir existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, que la salida de recursos será necesaria para cancelar la obligación; y el importe de la obligación pueda estimarse con suficiente fiabilidad.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación posible del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación presente y deberá descontarse utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación que el mercado esté haciendo del valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos del pasivo que no se hayan reflejado en los flujos futuros de efectivo estimados.

PASIVOS CONTINGENTES:

Un pasivo contingente es una obligación posible cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente no reconocida contablemente porque: no es probable que la entidad tenga que satisfacerla desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o su importe no pueda valorarse con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se reconocerán como pasivos cuando exista una obligación presente, sea probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad vaya a tener que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos como consecuencia de sucesos pasado, y pueda hacerse una estimación fiable de tal importe.

PATRIMONIO NETO:

El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFs y las políticas contables adoptadas por la entidad. Normalmente, el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde con el valor de mercado acumulado de las acciones de la entidad, ni con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

Acciones propias o de tesorería:

Las acciones de tesorería figurarán en el balance como una línea de ajuste al patrimonio neto o bien mostrando su valor nominal (si lo hubiera) como una deducción de capital social con ajustes a otras categorías del patrimonio neto. Los costos de la transacción se contabilizarán como una deducción del patrimonio neto (neto de cualquier incentivo fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio. La reventa posterior de las acciones de tesorería no dará lugar a ninguna pérdida o ganancia y, por tanto, no formará parte del resultado del ejercicio. La contraprestación de las ventas se presentará como un incremento en el patrimonio neto.

GRUPOS DE INGRESOS:

La definición de ingresos incluye los Ingresos de la operación y las ganancias. Los ingresos de la operación surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Las ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y, a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Reconocimiento.

Los ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan. Se reconoce un ingreso en el estado de resultados integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y cuyo importe puede determinarse con suficiente fiabilidad.

Ingresos de la operación:

Los ingresos de la operación deben reconocerse por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir. Los ingresos de la operación se reconocerán cuando sea probable que la entidad vaya a recibir los beneficios económicos asociados a la transacción y su importe pueda valorarse con fiabilidad.

Los ingresos de la operación procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando la entidad haya traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes, y el importe de los Ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Los ingresos de la operación por prestación de servicios deberán reconocerse en función del grado de avance o realización de la transacción en la fecha del estado financiero, utilizando normas similares a las que se aplican a los contratos de construcción. Los ingresos de la operación se reconocen durante los ejercicios contables en que se prestan los servicios de acuerdo con el método del porcentaje de avance o realización. El reconocimiento de los Ingresos de la operación según este método suministra información de utilidad sobre la actividad del servicio y su rentabilidad durante el ejercicio.

Los ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las regalías se reconocerán de acuerdo con la hipótesis contable del devengo, en base al fondo económico del contrato relevante. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

Contratos de construcción:

Los ingresos de la operación y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocerán de acuerdo con el método del grado de avance o porcentaje de realización. Cuando el resultado de un contrato no pueda estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos de la operación correspondientes deberán reconocerse en el estado de resultados integrales sólo en el importe de los costos incurridos que se espera recuperar; los costos del contrato deberán reconocerse como gastos del ejercicio en que incurren. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los Ingresos de la operación totales derivados del mismo, la pérdida esperada deberá reconocerse inmediatamente como un gasto.

GRUPO DE GASTOS:

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Entre los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad se encuentran el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad y amortizaciones. Generalmente, los gastos toman la forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, existencias o activo fijo.

Las pérdidas representan otras partidas que cumplen la definición de gastos.

Reconocimiento.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

El costo de las existencias vendidas normalmente se reconoce en la cuenta de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de ingresos y gastos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros cuando surjan directa o conjuntamente de las mismas transacciones o sucesos. No obstante, la aplicación del concepto de correlación no permite el reconocimiento en el estado de situación patrimonial de partidas que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

Los gastos se presentarán en el estado de resultados por función, en cuyo caso la entidad deberá revelar información adicional sobre la naturaleza de tales gastos, o por naturales.

Arrendamientos:

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Otros acuerdos pueden contener un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo implica un derecho para controlar el uso del activo. Si el comprador / arrendatario obtiene casi toda la producción proveniente del activo, e probable que el derecho para controlar el activo transferido.

a. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

	Porcentaje 2014
TERRENOS	
EDIFICIOS	5%
EQUIPO E INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO ELECTRICO Y VEHICULOS	20%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	33%

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía SERVIDINAMICA S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar. La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración, ya que la compañía SERVIDINAMICA S.A.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía SERVIDINAMICA S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo, a su vez los sobregiros bancarios que presenta la compañía en el periodo 2014 también constituyen un riesgo debido a impedimentos de disponibilidad de capital y crédito.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía no varían con relación a sus clientes, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Sin embargo la compañía no mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

Pero si mantiene la posibilidad de cubrir sus contingentes con el respaldo de sus inventarios, edificio e instalaciones establecidas dentro del activo fijo.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.22

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a dinero efectivo ubicado en Caja General (Usd. 282.269,98), dinero en caja-billetes en Guayaquil y en Quito, y además cuenta con dos fondos de caja chica, y además dos fondos rotativos (Usd.5.885.18). Los demás valores están en diferentes cuentas corrientes en bancos de la localidad, según detalle:

Detalle		2014	2013
Caja General	US \$	282,269.98	144,710.24
Caja Chica y Fondo Rotativo		5,885.18	2,646.23
Banco Pacífico CC.57683-2		2,461.30	4,526.08
Banco de Pichincha CC.30816028-04		277,176.26	48,585.28
Banco Producción CC. 5543665		4,380.82	7,226.01
Producción Inversiones		42.93	187.52
Internacional		331.87	1,622.28
Banco Bolivariano CC.500-504174-4		9,611.76	1,357.53
Cruce de Cuentas			
	US \$	<u>582,160.10</u>	<u>210,861.17</u>

NOTA 6 CLIENTES

El saldo representa el crédito concedido a los clientes de Quito y Guayaquil (con plazos de 30, 60 y 90 días) al 31 de diciembre del 2014:

Detalle	2014	2013
Cientes Nacionales	68,495.66	252,333.25
Provisión Cuentas Incobrables	(34,578.13)	(34,578.13)
US \$	<u>33,917.53</u>	<u>217,755.12</u>

DETALLE DE LA CARTERA AL 31 DICIEMBRE DEL 2014:

<u>Por centros de costos.</u>		2014	2013
Quito y Guayaquil - Administración Central	Usd.	68.495.66	66.915.75
Rdios	Usd.		821.60
Ventas Brochas	Usd.		179.513.46
Departamento Bonaire	Usd.		
Bodega Calderón	Usd.		
Canjes	Usd.		5.082.44
Dui Importación	Usd.		
Arriendo Casas Carros Patios	Usd.		
Administración Central	Usd.		
Cerros arriendos	Usd.		
TOTAL	Usd.		
(-) Provisión Incobrables	Usd.	- 34.578.13	- 34.578.13

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

TOTAL CLIENTES POR COBRAR	Usd.	33.917.53	217.755.12
----------------------------------	------	-----------	------------

Pag.23

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a desembolsos por concepto de seguros anticipados:

		2014	2013
Anticipos Sueldos	USD \$	3.668,55	58.521,45
Anticipos Importaciones		1.500,00	3.797,73
	USD \$	5.168,55	62.319,18

NOTA 8. EXISTENCIAS

Detalle	2014	2013
Inventario Brochas	214.552,80	125.161,44
Cepillos	83.056,31	-
Escobas	176.505,52	-
Trapeadores	50.880,22	-
Pala Recogedor	11.097,95	-
Palos Trapeadores	134.598,26	-
Equipo Red Divers Venta	176.117,60	-
Vario	72.477,59	-
Importaciones en tránsito	-	-
Varios	-	191.332,95
	US \$ 919.286,25	316.494,39

NOTA 9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Impuesto IVA en compras	4.554,02	-
Retenciones en la Fuente 2014	101.017,38	118.186,81
Impuesto 5% a la salida de divisas	7.787,83	3.063,56
	US \$ 113.359,23	121.250,37

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.24

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2014	2013
Otros Activos Corrientes (detalle al pie)	2.617.808,52	1.216.691,54
US \$	<u>2.617.808,52</u>	<u>1.216.691,54</u>

DEUDORES (OTROS ACTIVOS CORRIENTES)		
Descripción	SALDO AL 31. DIC.2014	SALDO AL 31. DIC.2013
C.C. Radio Colón USD.	-	285.602.14
CC. Eterniconstru S.A.	53.232.36	-
CC. Inmobiliaria oz S.A.	-	127.630.01
CC. Canela 96.5	-	-
CC. Maxiplay S.A.	878.780.87	-
CC. Multitierra S.A.		26.772.34
CC. Radiodifusora Onda Cero	69.933.86	75.345.66
CC. Sudamericana Brochas Ec. S.A.	1.455.736.13	490.703.00
C.C. Virtudsa	40.032.72	40.032.72
CC. Radio Más Candela S.A.	18.047.67	45.000.00
C.C. Seguros Cóndor	102.044.91	-
	125.606.07
TOTAL USD.	2.617.808.52	1.216.691.94

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.25

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

(Las depreciaciones están dentro de los porcentajes señalados en las políticas contables)

DETALLE:	Saldo al 01/01/14	Adiciones	Ventas y/ Bajas	TOTAL ACTIVOS	Ajuste Depreciac.	Depreciac. 2014	Depreciac. Acumulada	TOTAL ACTIVO 2014
Terrenos	639.773,49	-	598.553,43	41.220,06				41.220,06
		-	-					
Edificios	927.906,99	-	389.443,40	538.463,59	104.943,61	(120.009,68)	(169.563,63)	368.899,96
Instalac.y Adec.	1.692.853,01	-	-	1.692.853,01		(116.285,82)	(957.766,69)	735.086,32
Vehículos	309.713,95	-	-	309.713,95		(36.813,53)	(276.292,08)	33.421,87
Equipos y Luces	-	-	-	-				-
Equipos Varios	-	7.069,14	-	7.069,14			(3.132,80)	3.936,34
Muebles Enseres	75.920,84	-	-	75.920,84		(6.695,50)	(73.067,48)	2.853,36
Equipo de Oficina	190.042,61	-	-	190.042,61		(5.988,13)	(128.423,39)	61.619,22
Herramientas	12.406,36	-	-	12.406,36		(60,84)	(11.329,37)	1.076,99
Otros Bienes CD	47.837,26	-	-	47.837,26			(47.837,26)	-
ACTIVOS FIJOS:	3.896.454,51	7.069,14	987.996,83	2.915.526,82	104.943,61	(285.853,50)	(1.667.412,70)	1.248.114,12
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						1.248.114,12		

Sobre la venta del terreno y edificio a la empresa MAXIPLAY S.A.

Cargo a cuenta de Maxiplay S.A. USD. 883.053,22 con Comprobante de Diario No. 3555 (Octubre 9 2014)

Cuantía en escritura Usd. 953.827,26 (23 Septiembre 2014)

El alcance al valor de la escritura de compra-venta del terreno y edificio por Usd. 70.774,04 será facturado el próximo año 2015, en razón de los costos y gastos legales y de trámites corre a cargo del comprador, como es norma ya conocida y difundida en el medio.

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.26

NOTA 12. ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a los siguientes "Proveedores":

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

PROVEEDORES NACIONALES	2014	2013
Carlos Aguirre	-	2.222,87
Junta de Beneficencia de Guayaquil	13.350,69	12.875,27
Corporación Favorita	17.303,72	1.495,85
Cratel C.A.	-	16.590,00
GAMAVISION	-	8.515,81
GARWICH	11.600,16	1.180,79
GIGASISTEM	-	11.600,16
GRAND HOTEL PARAISO(CANJE)	12.875,27	712,50
I2E ING ELECT ELECTRONIC	-	1.338,00
IESS	-	8.735,77
IMPORTADORA ANDINA	-	1.815,15
INFRUCEL(CANJE)	8.027,28	-
INMOB BATLIANSA	-	8.027,28
INMOBILIARIA LPM	-	987,01
INTEROCEANICA C.A SEGUROS Y	-	115.182,45
JORGE YUNDA (PUBLIC BROCHA 2006)	-	2.216,16
MAC SECURITY (canje)	2.052,00	40.790,60
MULTITIERRA ARRIENDOS	4.291,00	4.780,00
PUBLICITARIA CARIBA	-	3.169,38
PUBLICITAS	-	946,00
PUBLIPOINT	-	459,54
RELAD CANAL 1(canje)	-	8.773,63
RELAD(canje)	-	2.536,20
RADIO FM 92 STEREO S.A.	7.386,70	-
RADIODIFUSORA MASCANDELA S.A.	11.461,21	-
RADIODIFUSORA ONDACERO S.A.	35.191,74	-
RADIODIFUSORA SABORMIX S.A.	20.128,53	-
RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.	18.996,72	-
RUBY PAZMIÑO	2.804,36	-
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	-	11.671,64
SERCOPER	12.731,34	-
SERVIND	-	2.721,80
SERVITEN	-	728,18
SOCIEDAD DEPORT AUCAS	-	394,40
SPONDYLUS	-	3.058,31
VIRTUDSARADIO S.A.	6.699,72	-
Otros varios Proveedores menores	13.460,24	60.958,91
PROVEEDORES INTERNACIONALES:		
Cervecería Cuatemoc	-	4.500,00
Broadcast depot	377,50	-
Otros	-	29,90
	198.738,18	338.953,76

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 13 CANJES POR PAGAR

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Concepto	2014	2013
MAC SECURITY	60.014,72	-
MANUEL ALVEAR	654,00	-
CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA	1.312,68	-
BUFALOS	720,00	-
CRATEL	1.853,89	-
USD.	<u>64.555,29</u>	<u>-</u>

NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Las obligaciones a pagar a las siguientes instituciones:

Concepto	2014	2013
Banco del Pichincha	250.000,00	776.080,11
	430.000,00	
	212.434,96	
	425.000,00	
	520.000,00	
USD	<u>1.837.434,96</u>	<u>776.080,11</u>

NOTA 15 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a obligaciones a pagar al SRI y al IESS, así:

Detalle	2014	2013
Impuesto Iva en Ventas	23.249,02	-
Retenciones en la Fuente	3,91	-
Retenciones en la Fuente IVA	(17,13)	-
IVA por pagar	-	-
Impuesto a la Renta Personal	51,75	-
Aportes personal y patronal	12.423,09	4.076,40
Préstamos de afiliados al IESS	2.659,64	2.091,07
Fondo de Reserva	5.500,68	-
US \$	<u>43.870,96</u>	<u>6.167,47</u>

NOTA 16 PARTICIPACION TRABAJADORES

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Participación de años anteriores	USD 19.183,92	19.183,92
	<u>19.183,92</u>	<u>19.183,92</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.28

NOTA 17. BENEFICIOS SOCIALES

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Provisión Décimo Tercer Sueldo	13,000.50	3,904.63
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	4,099.74	3,010.72
Provisión Vacaciones	23,568.17	3,500.00
US \$	<u>40,668.41</u>	<u>10,415.35</u>

NOTA 18 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Retenciones Comisariatos	-	1,319.96
Retenciones Multas	-	-
US \$	<u>0.00</u>	<u>1,319.96</u>

NOTA 19 PROVISIONES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Fondo de Jubilación Patronal	252.899,19	199.899,19
Fondo de Desahucio	117.810,63	60.810,63
US \$	<u>370.709,82</u>	<u>260.709,82</u>

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 20 CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Detalle	2014	2013
SRA. LILIAN RUF	36.147,81	-
Anticipo de Clientes	9.420,91	-
US\$	<u>45.568,72</u>	<u>-</u>

NOTA 21 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Galerías Bolívar	28.500,00	-
Multitierra S.A.	296.772,35	-
Busitel	489.706,94	577.308,43
Marendivi	-	-
Luxusarte S.A.	209.922,62	134.089,70
Batlansa	10.081,19	126.309,81
Sabormix	13.741,97	13.741,97
Mas Candela	56.427,21	56.427,21
Radio Sol Equinoccial	19.530,77	19.530,77
Groupbian	30.000,00	30.000,00
Varios	71.179,02	74.162,86
US \$	<u>1.225.862,07</u>	<u>1.031.570,75</u>

NOTA 22 OTROS DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Las obligaciones a pagar a:

:

Concepto	2014	2013
Ing. Bernardo Nussbaum	209.170,72	209.170,72
US \$	<u>209.170,72</u>	<u>209.170,72</u>

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 23 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a "Garantías por arriendos":

	2014	2013
María Valles Ferrero / garantía departamento 1	1.245,00	1.245,00
María Valles Ferrero / garantía arriendo D	1.305,00	1.305,00
Elizabeth Giannelia / garantía Dpto3-4	4.060,00	4.060,00
Wilfrido Muñoz Cruz / garantía Dpto 2-6-5A-5B	4.248,00	4.248,00
Ramirez Valarezo JoséGregorio	2.500,00	2.500,00
MA & MárketingIntegral / garantía arriendo B	5.000,00	5.000,00
Construcciones Guayaquil S.A. / Gar. 9027924	560,00	560,00
Pisopak Ecuador / garantía Dep.9bonaire	79,34	1.432,00
International Manager Educación	2.100,00	2.100,00
Manuel Carlos Press	820,00	820,00
Automotores Anexos S.A./garan. Autom Anexos	5.000,00	5.000,00
Transportes Logistica /garant.De llavs Dep1BO	-	1.344,60
FAIRIS	-	36,74
Conecel	-	-
Santoscmi S.A. / garant. Depto. 6 Bonair	-	1.540,00
Santoscmi S.A. / garant. Depto. 5A Bonair	-	1.430,00
Santoscmi S.A. / garantía	-	-
Santoscmi S.A. / garant. Depto. 8 Bonair	-	-
Santoscmi S.A./gar. Dep.10A Santos CMIBonair	-	-
Iglesia Univ del Reino de Dios	6.000,00	6.000,00
Peters & Fierro Estudio Jurídico / gar. Ofic WT	-	3.000,00
Farmaenlace	-	-
Cinascar de Ecuador S.A. / gar. Bodega C Ofic	15.200,00	15.200,00
Cinascar de Ecuador S.A. / gar. Bodega C Ofic	10.481,74	10.481,74
Cinascar de Ecuador S.A. / gar. Bodega C Ofic	3.387,10	3.387,10
SportdisPublicidad y Mercadeo/gar.Dep 7 bonaire	640,00	640,00
Latinomedical S.A.	-	-
H.Junta de Beneficenc.Gql.gar-Dep.7 Bon	-	-
Coba Maaldonado Lenin / gar. Bodega del	-	-
Martínez García José Luis/gar.Depto.3 Bo	1.044,00	1.044,00
Garantía Yan Guorong	4.000,00	-
Garantía Bonaire Pauline Roussey	1.080,00	-
US \$	<u>68.750,18</u>	<u>72.374,18</u>

NOTA 24 CAPITAL SOCIAL

El capital de Servidinamica S.A. asciende a USD. 80.000,00 (ochenta mil dólares americanos) integrado por 8.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 10,00 cada una de ellas, que fueron suscritas y pagadas en su totalidad.

NOTA 25 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

La reserva legal para el 2014 corresponde a Usd. 25.904.81

NOTA 26 RESERVA FACULTATIVA

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Esta reserva ha venido variando año tras año, de lo que esta auditoría informa de los cuatro últimos años anteriores hasta el 2014, asciende a Usd. 239.140.11. Estos incrementos están dados con la aprobación de la junta de accionistas-

NOTA 27 CAPITAL ADICIONAL / RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta está conformada por **Usd. 646.448,39** correspondiente a los valores acumulados por efecto de las reexpresiones monetarias anuales desde el año 1.982 hasta marzo 31 del año 2.000 (tres meses que fueron los últimos en ser aplicados la última reexpresión, antes de aplicar la NEC 17 de dolarización).

El segundo valor alcanza a **Usd.450.298,32** que proviene de la aplicación de la NEC 17 del 01 de abril del año 2000 por cambio de moneda del sucre al dólar americano, y luego de la aplicación de las tres brechas que disponía la resolución correspondiente a la NEC en mención.

Total Capital Adicional USD. 1.096.746.71.

NOTA 28 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrara en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", desde 2012 y separada del resto de los resultados acumulados, al 2014 el saldo es de USD \$(-) 201.946.79.

NOTA 29 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2014

USD. 173.116,98 (ver el Estado de Resultados), del monto global se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades para los empleados y trabajadores, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, no sin antes proceder a la deducción de los impuestos (a la renta) retenido por terceros y anticipos a que tiene derecho.

NOTA 30 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

SERVIDINAMICA S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 31 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 33 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✚ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- ✚ Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- ✚ Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- ✚ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✚ La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- ✚ Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- ✚ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.